

LA MERIDIANA

Y OPINIÓN

DIARIO NACIONAL DE ANÁLISIS Y OPINIÓN

Política Negocios Economía Finanzas Política Negocios Economía Finanzas

Precio US. \$0,20

Guayaquil - Ecuador - Martes 28 de Noviembre del 2000

Año XVII - N° 6232

CIRCULAMOS A LA HORA MERIDIANA

REPÚBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE PRÓRROGA DE PLAZO, AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA INTEGRAL DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA POLIFIBRAS DEL ECUADOR S.A. POLIFECSA.

Se comunica al público que la compañía **POLIFIBRAS DEL ECUADOR S.A. POLIFECSA.**, prorrogó su plazo de duración a **CIEN AÑOS**, aumentó su capital en **SEISCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA** y reformó integralmente su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo del cantón Guayaquil, el 19 de septiembre de 2000; Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 00-G-DIC- el 20 Nov. 2000

1.- PRÓRROGA DE PLAZO.- A **CIEN AÑOS**, contados a partir de la fecha inscripción de la escritura de constitución en el Registro Mercantil.

2.- CAPITAL.- El capital suscrito actual es **OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**, esta dividido en **OCHOCIENTAS**, acciones de **UN DÓLAR** cada una de ellas.

3.- REFORMA DEL ESTATUTO.- La reforma del estatuto se refiere al: **ARTÍCULO VIGÉSIMO CUARTO: DE LOS GERENTES:** La junta general podrá designar Gerentes de conformidad con las necesidades operacionales de la compañía....».

Guayaquil, 20 Nov. 2000

AB. MIGUEL MARTÍNEZ DÁVALOS
SECRETARIO GENERAL DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL